



MV/MF
N° 453

La Misión Permanente de Chile ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría del Consejo de Derechos Humanos y tiene el honor de actualizar la nómina de la Delegación de Chile que participará del Diálogo Constructivo con el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, que se realizará en Ginebra, los días 24 y 25 de noviembre de 2021:

Sra. Andrea Balladares
Subsecretaria de Servicios Sociales
Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile
Jefa de Delegación

Sr. Frank Tressler
Embajador
Representante Permanente de Chile ante las Organizaciones de Naciones Unidas en Ginebra

Sr. Manuel Valderrama
Ministro
Excelentísima Corte Suprema de Chile

Sr. Francisco Carvajal
Consejero
Representante Permanente Alternativo de Chile ante las Organizaciones de Naciones Unidas en Ginebra

Sr. Ignacio Malig
Director Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Sr. Roberto Garrido
Fiscal Regional de la Araucanía
Ministerio Público de Chile

Sr. Alejandro Soto
Jefe de División de Estudios
Excelentísima Corte Suprema de Chile



Sra. Carmen Gloria Daneri
Encargada de Relaciones Internacionales
Servicio Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Sr. Camilo Godoy
Jefe del Departamento de Sistema Universal de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Pablo Urquizar
Asesor Presidencial
Presidencia

Sra. Ana Millanao
Asesora Especial de Asuntos Indígenas
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Sr. Maximiliano Valdés
Consejero
Misión Permanente de Chile en Ginebra

Srta. Montserrat Fuentes
Segunda Secretaria
Misión Permanente de Chile en Ginebra

Sr. Andrés Cortés
Asesor de Gabinete de la Subsecretaría de Servicios Sociales
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

La Misión Permanente de Chile se vale de la oportunidad para reiterar a la Secretaría del Consejo de Derechos Humanos las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 19 de noviembre de 2021